



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES Y
ESCUELAS DE INGENIERÍA**

XLVI CONFERENCIA NACIONAL DE INGENIERÍA

“LA FORMACIÓN DE INGENIEROS”

Sede Heroica Escuela Naval Militar

5 al 7 de junio del 2019
Antón Lizardo, Veracruz



Presentación

El Comité Académico de la Conferencia Nacional de Ingeniería (CNI) tiene como misión analizar las temáticas que especialmente hacen énfasis en las funciones sustantivas y actividades relevantes en el proceso de formación de los jóvenes estudiantes de ingeniería. Tomando como base las experiencias y contribuciones de la comunidad académica orientadas a enriquecer los conocimientos, las metodologías, y las herramientas para la formación integral de los ingenieros.

En esta ocasión se han revisado las aportaciones y recomendaciones de conferencias anteriores, que directivos y académicos de las instituciones afiliadas nos han proporcionado, así como la propuesta de la Sede, quienes manifestaron la importancia que tienen, en el proceso formativo integral de los estudiantes de ingeniería, la innovación educativa, las actividades de investigación, el desarrollo de proyectos de transferencia tecnológica, la consultoría, la vinculación con el entorno, el impacto de las Instituciones de Educación Superior (IES) con su entorno, los programas de movilidad y de internacionalización, entre otras.

En ediciones anteriores, la CNI ha abordado una temática específica, dando la oportunidad a la comunidad académica de intercambiar experiencias y buenas prácticas en temas muy relevantes para la formación de ingenieros. Algunos ejemplos han sido: La educación por competencias, la incidencia de las tecnologías de información en la formación de ingenieros, el desarrollo sustentable, la calidad y pertinencia de los programas de ingeniería, la internacionalización, y la vinculación.

Éstas temáticas, abordadas en distintas ediciones de la CNI, han mantenido su vigencia a lo largo de los últimos años. Las IES han continuado realizando esfuerzos importantes en el desarrollo de experiencias académicas para los estudiantes de ingeniería que contribuyen de forma eficiente al desarrollo de competencias disciplinares y personales, que les permitan ser competitivos a nivel nacional e internacional. Experiencias orientadas hacia detonar habilidades tales como la comunicación efectiva de forma oral y escrita, el dominio del idioma inglés, la vinculación con el entorno, la consultoría, la investigación y la transferencia tecnológica. Todo esto dentro de un contexto internacional.

Estas actividades desarrolladas por los académicos y directivos de las IES, corresponden a estrategias y planes de trabajo de mediano y largo plazo, en donde se pueden apreciar resultados progresivos que han tenido un impacto muy importante en la formación de estudiantes de ingeniería. De tal suerte que, para este Comité Académico, resulta de gran valor el abrir la CNI a varias de estas temáticas, que han demostrado ser pertinentes y vigentes.



Como se ha observado a través de los diferentes eventos que la ANFEI ha realizado, gran parte de estas temáticas han sido muy importantes por el impacto que tienen en la formación de los estudiantes, permitiéndoles el contacto directo con la realidad, y la oportunidad de participar personalmente en el estudio y solución de problemas que generen un alto valor agregado.

El desarrollo de estrategias y buenas prácticas académicas, producto de los proyectos de innovación educativa, han permitido establecer modelos de educación superior muy eficientes y confiables, que permiten garantizar el desarrollo de competencias disciplinares en los estudiantes de ingeniería. La vinculación de las IES, a través de proyectos de impacto social y comunitario, permite a los estudiantes generar la consciencia de la corresponsabilidad que tienen con su entorno. El desarrollo de proyectos de consultoría y transferencia tecnológica, confronta a los estudiantes, y profesores, a escenarios de la vida real, en donde la aplicación creativa e innovadora de los conocimientos ingenieriles es indispensable. Los programas de movilidad e internacionalización permiten a profesores y estudiantes tener una concepción más amplia del mundo y de su disciplina.

Finalmente, la calidad académica, sin duda, tiene su sustento en un liderazgo eficiente, que permita el desarrollo de prácticas, políticas y procedimientos orientados a mejorar indicadores importantes, tales como la reducción de la deserción, la eficiencia terminal, y la titulación.

Por lo anterior el Comité Académico de la Conferencia Nacional de Ingeniería propuso un cambio importante del formato de la CNI al Comité Ejecutivo de la Asociación quien decidió incluir varios capítulos con base en las temáticas que se han considerado, relevantes, vigentes y pertinentes.

Con base en lo antes mencionado, se invita a todas las Instituciones de Educación Superior, así como a las organizaciones y profesionistas interesados en el tema sobre la formación de los ingenieros, a participar en la XLVI Conferencia Nacional de Ingeniería que llevará por tema:

“LA FORMACIÓN DE INGENIEROS”

Los temas a abordar, alineados con la temática general de la CNI son:

- Innovación Educativa.
- Vinculación con el entorno (impacto social).
- Proyectos de innovación y transferencia de tecnología (Industria, gobierno).
- Internacionalización (movilidad de profesores y/o estudiantes).
- Liderazgo y gestión académica
- Desarrollo de las Instituciones formadoras de ingenieros.



Objetivo general:

Conocer y compartir las experiencias y buenas prácticas desarrolladas por las instituciones de educación superior que tienen impacto en la formación de los ingenieros.

Objetivos Específicos:

- Conocer los resultados más relevantes de los proyectos de innovación educativa desarrollados por las IES.
- Conocer el impacto de los proyectos de estudiantes y profesores orientados a resolver problemáticas del entorno y de la sociedad.
- Intercambiar experiencias académicas relevantes producto del desarrollo de actividades de consultoría y de proyectos de transferencia tecnológica.
- Conocer el impacto de las actividades de investigación en el proceso formativo de los estudiantes de ingeniería.
- Conocer los resultados de los programas de movilidad nacional e internacional de profesores y estudiantes de ingeniería.
- Compartir buenas prácticas de gestión académica y liderazgo.
- Conocer las estrategias y resultados de los programas de desarrollo de las instituciones formadoras de ingenieros.

Ponencias:

Para conocer los avances que se han estado teniendo de acuerdo con lo señalado en los objetivos establecidos para la XLVI Conferencia Nacional de Ingeniería, la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería

CONVOCA

A las autoridades y académicos de las escuelas, institutos, facultades y centros de investigación en ingeniería, a presentar trabajos con los que se dé respuesta a los planteamientos establecidos en dichos objetivos, de acuerdo con las siguientes

BASES

1. Sólo se aceptarán aquellos trabajos relacionados con los temas definidos por el Comité Académico de la Conferencia, debiendo ser resultado de las experiencias alcanzadas en su institución.
2. Los trabajos que se presenten deberán contener ideas concretas, con propuestas que estén fundamentadas en las experiencias académicas, debidamente documentadas.



3. En las ponencias se deberán registrar los resultados establecidos, señalando los procedimientos seguidos en la experiencia a presentar, así como los beneficios logrados. Se recomienda presentar resultados cuantitativos de los estudios realizados.
4. Las ponencias deberán seguir la Guía de Elaboración y Estructuración de Ponencias que establece los siguientes apartados: Título y Autores, Resumen, Antecedentes, Metodología, Resultados, Conclusiones y Bibliografía. Anexo.
5. De acuerdo con el dictamen que emita el Comité Académico, las ponencias podrán ser presentadas de forma oral frente a un auditorio o en una sesión de presentación de carteles.
6. La publicación de las ponencias se llevará a cabo de acuerdo a los incisos del punto número 9 de esta convocatoria.
7. La presentación y publicación de las ponencias en cualquiera de las dos modalidades estará sujeta al pago de la cuota de registro de ponente de por lo menos un expositor.
8. El proceso de registro, evaluación y presentación será el siguiente:

8.1. Registro de ponencias.

- a. Para registrar las ponencias, los autores deberán crear una cuenta en el Sistema de Evaluación de Ponencias (SERP) en www.anfei.mx/apps/serp, a partir del 16 de noviembre de 2018.
- b. Al autor que registre la ponencia se le denominará autor contacto y podrá registrar un máximo de tres ponencias, ya sea como autor principal o coautor, éstos serán administrados por una sola cuenta.
- c. La fecha límite para registrar ponencias será el 1 de marzo de 2019.
- d. Se deberá capturar el título de la ponencia, el cuál debe limitarse a 15 palabras, evitando abreviaturas, en éste no se deberá incluir el nombre de la institución, con el fin de darle un contexto más general.
- e. Características generales de las Ponencias
 - La ponencia deberá estar escrita en tercera persona.
 - El título del trabajo en extenso debe coincidir con el registrado en el SERP.
 - Los autores deberán cuidar en todo momento la redacción y ortografía.
 - La extensión documento debe ser mínimo 8 o máximo 10 páginas.
 - Todas las fuentes del apartado de bibliografía deben de referenciarse en el texto usando el sistema APA.
- f. Al momento de capturar la ponencia, se deberá especificar el tema al cual estará siendo inscrita la ponencia.
- g. El autor contacto podrá registrar un máximo de tres coautores por ponencia, los cuales deberá agregar en el momento en que se registra la ponencia.
- h. Los autores serán comunicados del resultado del dictamen a través del SERP a más tardar día 22 de marzo de 2019.



- i. En caso que el dictamen sea condicionado, los autores deberán enviar el documento definitivo de la ponencia, tomando en cuenta las observaciones del Comité Académico, el día 29 de marzo de 2019.
- j. El dictamen definitivo de las ponencias se dará a conocer el día 9 de abril de 2019.
- k. Los autores contacto no podrán agregar coautores después de la fecha de publicación de dictámenes de ponencias.
- l. La modalidad de presentación (oral o cartel) se indicará junto con el dictamen de aceptación de la ponencia.
- m. En caso de que se acepte la presentación de la ponencia en la modalidad de cartel, se le hará llegar al autor contacto los lineamientos para la presentación de los mismos.
- n. El Comité Académico seleccionará por cada uno de los temas, una de las ponencias presentadas, la cual recibirá un Reconocimiento por la ANFEI.

8.2. Presentación de ponencias.

8.2.1. Presentación oral de ponencias.

- a. La ponencia deberá ser presentada exclusivamente por uno de sus autores, por lo que no se permitirá que una persona ajena a la misma haga la presentación, esto es con el fin de lograr una adecuada interacción con el auditorio, en la sesión de preguntas y respuestas, y a la vez retroalimentarse al escuchar las demás ponencias.
- b. El registro de los ponentes a la Conferencia será a través del SERP, por medio del módulo "REGISTRO" y se hará a partir del 3 de mayo de 2019.
- c. Con fecha límite de 3 de mayo de 2019, el autor contacto deberá indicar en el SERP, quién de los autores hará la presentación oral. En caso de no recibir la indicación, se tomará en automático al autor contacto.
- d. Posteriormente, se enviará a los autores contacto, por el mismo medio la fecha y la hora de presentación oral de la ponencia, así como su duración.
- e. El autor contacto deberá adjuntar en el SERP antes del 24 de mayo de 2019 la presentación en formato de Microsoft PowerPoint (.ppt o .pptx).

8.2.2. Presentación de cartel.

- a. El cartel deberá ser presentado exclusivamente por uno de sus autores, por lo que no se permitirá que una persona ajena a la misma haga la presentación.
- b. El registro de los ponentes a la Conferencia será a través del SERP, por medio del módulo "REGISTRO" y se hará a partir del 3 de mayo de 2019.
- c. Con fecha límite de 3 de mayo de 2019, el autor contacto deberá indicar en el SERP, quién de los autores hará la presentación del cartel. En caso de no recibir la indicación, se tomará en automático al autor contacto.
- d. Posteriormente, se enviará a los autores contacto, por el mismo medio la fecha y la hora de presentación del cartel, así como la programación de la sesión de carteles.



- e. El autor contacto deberá adjuntar en el SERP antes del 24 de mayo de 2019 la imagen del cartel en formato PDF.

9. Publicación de ponencias.

- a. Se publicarán las ponencias que el Comité Académico seleccione como aceptadas y sean presentadas en la Conferencia por uno de sus autores, en cualquiera de las dos modalidades.
- b. Serán publicadas en la Revista Electrónica “ANFEI Digital”, siempre y cuando cumplan con todos los lineamientos de esta convocatoria y los requerimientos adicionales que el Comité Académico determine.
- c. Únicamente se publicarán las ponencias que cumplan estrictamente los lineamientos establecidos en la Guía de presentación de ponencias.
- d. La Revista Electrónica “ANFEI Digital” se publicará con registro ISSN.
- e. La totalidad de ponencias se publicará en los números 11 y 12 de la Revista Electrónica “ANFEI Digital”.
- f. Los criterios de selección para conformar los números de la Revista Electrónica “ANFEI Digital” para la publicación de las ponencias serán determinados por el Comité Académico.
- g. Algunas de las ponencias presentadas podrán ser seleccionadas para su publicación en medios internacionales.

10. Restricciones.

- a. Posterior a la publicación del programa de presentación de ponencias, los autores deberán de respetar en todo momento la fecha y hora asignada a su presentación.
- b. Por ninguna circunstancia se aceptarán trabajos fuera de las fechas establecidas.
- c. Los trabajos que se registren a través del SERP entrarán al proceso de evaluación, por lo que no se recibirán trabajos por ningún otro medio.
- d. Se deberán respetar en todo momento las fechas establecidas.

11. Las fechas indicadas pueden cambiar sin previo aviso.

PROGRAMA ACADÉMICO (preliminar)

Miércoles 5 de junio	
10:00 – 19:00	Registro de participantes
20:00 – 22:30	Cóctel de bienvenida
Jueves 6 de junio	
08:30 – 19:00	Registro de participantes.
09:00 – 09:45	Ceremonia de Inauguración de la XLVI Conferencia Nacional de



	Ingeniería.
10:00 – 14:00	Conferencias Magistrales y Mesas Redondas.
14:00 – 16:00	Comida.
16:00 – 19:00	Conferencias Magistrales, Mesas Redondas y Presentación de ponencias (Oral y carteles)
Viernes 7 de junio	
09:00 – 13:00	Conferencias Magistrales, Mesas Redondas y Presentación de ponencias. (Oral y carteles)
13:30 – 15:00	Ceremonia de entrega de Reconocimientos a Mejores Egresados del 2018
15:00 – 15:30	Conclusiones y Ceremonia de clausura.